

000126



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO C

ANÁLISIS DE MALLA CURRICULAR Y CRÉDITOS ACADÉMICOS

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN - UNIF			
NOMBRE DEL PROGRAMA	CARRERA PROFESIONAL DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN - 1.	CÓDIGO DEL PROGRAMA	P14	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR	28/01/15
NIVEL DE ENSEÑANZA	PRE GRADO			DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	5
				NÚMERO DE SEMESTRES POR AÑO [SÓLO PREGRADO]	2

SECCIÓN 1: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO ACADÉMICO EN HORAS (1).

Semestre	Cuatrimestre	Trimestre
	X	
	Cuatrimestre	

16 Teoría 32 Práctica

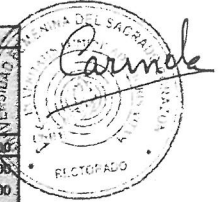
SECCIÓN 2: PRINCIPALES INDICADORES

TOTALES	HORAS LECTIVAS (2)		CRÉDITOS ACADÉMICOS (3)			% DE CRÉDITOS
	Estudios específicos y de especialidad	Estudios generales	Teoría	Práctica	Total	
2.336.00	2.624.00	4.960.00	145.00	82.00	228.00	100%
1.456.00	2.464.00	3.920.00	91.00	77.00	168.00	74%
880.00	160.00	1.040.00	55.00	5.00	60.00	26%

SECCIÓN 3: MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	CURSO GENERAL S/N	EDUCACIÓN A DISTANCIA S/N	HORAS LECTIVAS			CRÉDITOS ACADÉMICOS		
				TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS LECTIVAS (4)	TEORÍA (5)	PRÁCTICA (6)	TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS (7)
1	FILOSOFÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	TEOLOGÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	COMUNICACIÓN I	S	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	MATEMÁTICA	S	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	MÉTODOS DE ESTUDIO	S	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA	S	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
2	ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	LÓGICA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	HISTORIA UNIVERSAL	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	SOCIOLOGÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	COMUNICACIÓN II	S	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	INGLÉS I	N	N	16.00	160.00	176.00	1.00	5.00	6.00
	ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
3	FILOSOFÍA II	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	TEOLOGÍA II	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	ECOLOGÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	COMPRENSIÓN DE TEXTOS I	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	INGLÉS II	N	N	32.00	96.00	128.00	2.00	3.00	5.00
	PORTUGUÉS / FRANCÉS	N	N	16.00	96.00	112.00	1.00	3.00	4.00
	ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL	S	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
4	LIDERAZGO PERSONAL Y PROFESIONAL	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	IGLESIA Y DOCTRINA SOCIAL	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	REALIDAD NACIONAL	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	COMPRENSIÓN DE TEXTOS II	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	INGLÉS III	N	N	32.00	96.00	128.00	2.00	3.00	5.00
	PORTUGUÉS II / FRANCÉS II	N	N	16.00	96.00	112.00	1.00	3.00	4.00
5	ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL	S	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	PRODUCCIÓN TEXTUAL I	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS-ESPAÑOL	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	PORTUGUÉS III / FRANCÉS III	N	N	16.00	96.00	112.00	1.00	3.00	4.00
	TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TEORÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA INTERPRETACIÓN	N	N	64.00	-	64.00	4.00	-	4.00
6	LITERATURA INGLESA / TRADUCCIÓN DE PÁGINAS	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	ACTIVIDAD: COMPRENSIÓN ORAL INGLÉS	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	PRODUCCIÓN TEXTUAL II	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL INGLÉS	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	PORTUGUÉS IV / FRANCÉS IV	N	N	16.00	96.00	112.00	1.00	3.00	4.00
	TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN INGLÉS	N	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
7	TERMINOGRAFÍA	N	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	INSTRUMENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	ACTIVIDAD: COMPRENSIÓN ORAL PORTUGUÉS	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	GRAMÁTICA CONTRASTIVA PORTUGUÉS-ESPAÑOL	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	INTERPRETACIÓN INGLÉS I	N	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	TRADUCCIÓN INVERSA INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TRADUCCIÓN GENERAL PORTUGUÉS / TRADUCCIÓN CULTURA INGLESA	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
CULTURA PORTUGUESA / CULTURA FRANCESA	N	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00	

000127



PERÍODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	CURSO GENERAL S/N	EDUCACIÓN A DISTANCIA S/N	HORAS LECTIVAS			CRÉDITOS ACADÉMICOS		
				TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS LECTIVAS (4)	TEORÍA (5)	PRÁCTICA (6)	TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS (7)
	TECNOLOGÍAS Y TRADUCCIÓN	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
8	AXIOLOGÍA	S	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN TEXTUAL PORTUGUÉS	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	INTERPRETACIÓN INGLÉS II	N	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA PORTUGUÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL / TRADUCCIÓN INTERPRETACIÓN	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00	
9	ÉTICA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	N	N	48.00	-	48.00	3.00	-	3.00
	INTERPRETACIÓN INGLÉS III	N	N	32.00	32.00	64.00	2.00	1.00	3.00
	TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA PORTUGUÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	DERECHO COMPARADO / TRADUCCIÓN INTERPRETACIÓN	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	SEMINARIO DE TESIS I	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I	N	N	-	256.00	256.00	-	8.00	8.00
10	GESTIÓN DE EMPRESAS EN TRADUCCIÓN	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	INTERPRETACIÓN PORTUGUÉS / INTERPRETACIÓN INGLÉS	N	N	-	96.00	96.00	-	3.00	3.00
	TRADUCCIÓN LITERARIA INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	TRADUCCIÓN JURÍDICA PORTUGUÉS / TRADUCCIÓN INGLÉS	N	N	32.00	64.00	96.00	2.00	2.00	4.00
	SEMINARIO DE TESIS II	N	N	32.00	-	32.00	2.00	-	2.00
	REVISIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS	N	N	16.00	32.00	48.00	1.00	1.00	2.00
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	N	N	-	288.00	288.00	-	9.00	9.00

Nota: Se completará tantos formatos C2 como programas declare la universidad.

(1) Seleccione con un signo (x) el tipo de período académico del programa de estudio, semestral, cuatrimestral o trimestral. También debe seleccionar el valor del crédito académico en horas lectivas de teoría y práctica.

(2) Los totales de horas lectivas, de estudios específicos, de estudios generales y de educación a distancia, son auto-calculados en el formato, no requieren ser completados por la universidad.

(3) Los totales de créditos académicos, de estudios específicos, de estudios generales y de educación a distancia, son auto-calculados en el formato, no requieren ser completados por la universidad.

(4) (5) (6) y (7) Estos campos son auto-calculados en el formato, no requieren ser completados por la universidad.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Dra. Carmelo María Jesús Alarcón Revilla, rscj

=A1:1030DECLARO BAJO JURAMENTO, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.



**PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN – 1.**
Plan de Estudio actualizado al 28/1/15

Asignaturas	Prerrequisitos	Horas Seman	Teoría	Práctica	Créditos
CICLO I					
Filosofía I		3	3		3.0
Teología I		3	3		3.0
Comunicación I		4	2	2	3.0
Matemática		4	2	2	3.0
Fundamentos de Psicología		3	3		3.0
Métodos de Estudio		3	1	2	2.0
Historia de la Cultura Peruana		4	2	2	3.0
Actividades de Desarrollo Personal		2	2		2.0
TOTAL		26	18	8	22.0
CICLO II					
Lógica		3	3		3.0
Historia Universal		3	3		3.0
Sociología		3	3		3.0
Comunicación II	Comunicación I	4	2	2	3.0
Inglés I		11	1	10	6.0
Actividades de Desarrollo Personal		2	2		2.0
TOTAL		26	14	12	20.0
CICLO III					
Filosofía II	Filosofía I	3	3		3.0
Teología II	Teología I	3	3		3.0
Ecología		3	3		3.0
Comprensión de Textos I	Comunicación II	3	1	2	2.0
Inglés II	Inglés I	8	2	6	5.0
Portugués I / Francés I (e)		7	1	6	4.0
Actividades de Desarrollo Social		2	2		2.0
Liderazgo Personal y Profesional		2	2		2.00
TOTAL		31	17	14	24.00
CICLO IV					
Iglesia y Doctrina Social		3	3		3.0
Literatura Peruana y Latinoamericana		3	3		3.0
Realidad Nacional		3	3		3.0
Comprensión de Textos II	Comprensión de Textos I	3	1	2	2.0
Inglés III	Inglés II	8	2	6	5.0
Portugués II / Francés II (e)	Portugués I / Francés I (e)	7	1	6	4.0
Actividades de Desarrollo Social		2	2		2.0
TOTAL		29	15	14	22.0
CICLO V					
Antropología Filosófica		3	3		3.0
Producción Textual I	Comprensión de Textos II	3	1	2	2.0
Gramática Contrastiva Inglés-Español	Inglés III	3	1	2	2.0
Portugués III / Francés III (e)	Portugués II / Francés II (e)	7	1	6	4.0
Traducción General Inglés	Inglés III	6	2	4	4.0
Teorías de la Traducción y de la Interpretación		4	4		4.0
Literatura Inglesa / Traducción Páginas Web (e)		2	2		2.0
Actividad: Comprensión Oral Inglés		2	2		2.0
TOTAL		30	16	14	23.0



Asignaturas	Prerrequisitos	Horas Semanales	Teoría	Práctica	Créditos
CICLO VI					
Producción Textual II	Producción Textual I	3	1	2	2.0
Análisis y Producción Textual Inglés	Gramática Contrastiva Inglés-Español	3	1	2	2.0
Portugués IV I Francés IV (e)	Portugués III / Francés III (e)	7	1	6	4.0
Traducción Económico-Financiera Inglés	Traducción General Inglés	6	2	4	4.0
Introducción a la Interpretación Inglés	Actividad: Comprensión Oral Inglés	4	2	2	3.0
Terminografía		3	3		3.0
Instrumentos Contables y Financieros / Literatura Portuguesa (e)		2	2		2.0
Actividad: Comprensión Oral Portugués / Comprensión Oral Francés (e)		2	2		2.0
TOTAL		30	14	16	22.0

CICLO VII					
Gramática Contrastiva Portugués - Español / Gramática Contrastiva Francés - Español (e)	Portugués IV / Francés IV (e)	3		2	2.0
Interpretación Inglés I	Introducción a la Interpretación Inglés	4	2	2	3.0
Traducción Inversa Inglés	Traducción Económico-Financiera Inglés	6	2	4	4.0
Traducción General Portugués / Traducción General Francés (e)	Portugués IV / Francés IV (e)	6	2	4	4.0
Cultura Inglesa		3	3		3.0
Cultura Portuguesa / Cultura Francesa (e)		3	3		3.0
Tecnologías y Traducción		2	2		2.0
TOTAL		27	15	12	21.0

CICLO VIII					
Axiología		3	3		3.0
Análisis y Producción Textual					
Portugués / Análisis y Producción Textual Francés (e)	Gramática Contrastiva Portugués - Español // Gramática Contrastiva Francés - Español (e)	3		2	2.0
Interpretación Inglés II	Interpretación Inglés I	4	2	2	3.0
Traducción Técnico-Científica Inglés	Traducción Inversa Inglés	6	2	4	4.0
Traducción Económico-Financiera Portugués / Traducción Económico-Financiera Francés (e)	Traducción General Portugués / Traducción General Francés (e)	6	2	4	4.0
Traducción e Interculturalidad		2	2		2.0
Avances Científicos y Tecnológicos		2	2		2.0
Traducción Audiovisual / Traducción Inversa Portugués (e)	Traducción Inversa Inglés / Traducción General Portugués (e)	3	1	2	2.0



TOTAL		29	16	14	22.0
--------------	--	-----------	-----------	-----------	-------------

Asignaturas	Prerrequisitos	Horas Semanales	Teoría	Práctica	Créditos
CICLO IX					
Ética en Traducción e Interpretación	Axiología	3	3		3.0
Interpretación Inglés III	Interpretación Inglés II	4	2	2	3.0
Traducción Jurídica Inglés	Traducción Técnico-Científica Inglés	6	2	4	4.0
Traducción Técnico-Científica Portugués / Traducción Técnico-Científica Francés (e)	Traducción Económico-Financiera Portugués / Traducción Económico-Financiera Francés (e)	6	2	4	4.0
Derecho Comparado / Traducción Inversa Francés (e)	Cultura inglesa / Traducción Económico-Financiera Francés (e)	2	2		2.0
Seminario de Tesis I		2	2		2.0
Práctica Pre Profesional I	Haber aprobado todas las asignaturas hasta el VIII ciclo	16		16	8.0
TOTAL		39	13	26	26.0
CICLO X					
Gestión de Empresas en Traducción		2	2		2.0
Interpretación Portugués / Interpretación Francés (e)	Interpretación Inglés III	6		6	3.0
Traducción Literaria Inglés	Traducción Jurídica Inglés	6	2	4	4.0
Traducción Jurídica Portugués / Traducción Jurídica Francés (e)	Traducción Técnico-Científica Portugués / Traducción Técnico-Científica Francés (e)	6	2	4	4.0
Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis I	2	2		2.0
Revisión y Edición de textos		3	1	2	2.0
Práctica Pre Profesional II	Práctica Pre Profesional I	18		18	9.0
TOTAL		43	9	34	26.0

Horas Semanales Totales	310
Horas Teóricas	146
Horas Prácticas	164
Horas Prácticas Pre-Profesionales	34
Total Créditos	228.0



ESCUELA PROFESIONAL DE TRADUCCION E INTERPRETACION -1.
MALLA CURRICULAR 2015

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO
Filosofía I	Lógica	Filosofía II	IGLESIA Y DOCTRINA SOCIAL	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA	TERMINOGRAFIA	TECNOLOGIAS Y TRADUCCION	AXIOLOGIA	ETICA EN TRADUCCION E INTERPRETACION	GESTION DE EMPRESAS DE TRADUCCION
Teología I	Historia Universal	Teología II	ANTIGUA ROMA Y LATINOAMERICA	TEORIAS DE LA TRADUCCION Y DE LA INTERPRETACION	INTRODUCCION A LA INTERPRETACION INGLESE I	INTERPRETACION INGLESE I	INTERPRETACION INGLESE II	INTERPRETACION INGLESE III	INTERPRETACION INGLESE INVERSA (e)
Matemática	Sociología	Escuela	REALIDAD SOCIOECONOMICA	TRADUCCION GENERAL INGLESE	TRADUCCION ECONOMICO-FINANCIERA INGLESE	TRADUCCION INVERSA INGLESE	TRADUCCION TECNICO-CIENTIFICA INGLESE	TRADUCCION JURIDICA INGLESE	TRADUCCION LITERARIA INGLESE
Comunicación I	Comunicación II	Comprensión de Textos I	COMPRESION DE TEXTOS II	PRODUCCION TEXTUAL I	PRODUCCION TEXTUAL II	CULTURA INGLESA	AVANCES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	DERECHO COMPARADO / TRADUCCION INVERSA FRANCÉS (e)	REVISION Y EDICION DE TEXTOS
Fundamentos de la Pedagogía	Inglés I	Inglés II	Inglés III	GRAMÁTICA CONTRASTIVA INGLÉS - ESPAÑOL	ANÁLISIS Y PRODUCCION TEXTUAL INGLÉS	CULTURA PORTUGUESA / CULTURA FRANCESA (e)	TRADUCCION E INTERCULTURALIDAD	SEMINARIO DE TESIS I	SEMINARIO DE TESIS II
Historia de la Cultura Española	Portugués I / Francés I (e)	Portugués I / Francés I (e)	Portugués II / Francés II (e)	PORTUGUÉS III / FRANCÉS III (e)	PORTUGUÉS IV / FRANCÉS IV (e)	GRAMÁTICA CONTRASTIVA PORTUGUÉS - ESPAÑOL / FRANCÉS ESPAÑOL (e)	ANÁLISIS Y PRODUCCION TEXTUAL PORTUGUÉS / ANÁLISIS Y PRODUCCION TEXTUAL FRANCÉS (e)	TRADUCCION TECNICO-CIENTIFICO PORTUGUÉS / TRADUCCION TECNICO-CIENTIFICO FRANCÉS (e)	TRADUCCION JURIDICA PORTUGUÉS / TRADUCCION JURIDICA FRANCÉS (e)
Historias de Portugal	Lenguaje Regional y Dialectal	Lenguaje Regional y Dialectal	LITERATURA INGLESA / TRADUCCION DE PAGINAS WEB (e)	INSTRUMENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS PORTUGUESA (e)	TRADUCCION GENERAL PORTUGUÉS / FRANCÉS (e)	TRADUCCION ECONOMICO-FINANCIERA FRANCÉS (e)	TRADUCCION ECONOMICO-FINANCIERA FRANCÉS (e)		
Actividades de Desarrollo Personal	Actividades de Desarrollo Personal	Actividades de Desarrollo Personal	ESTUDIOS COMPARADOS INGLÉS / FRANCÉS	ESTUDIOS COMPARADOS INGLÉS / FRANCÉS	ESTUDIOS COMPARADOS INGLÉS / FRANCÉS	TRADUCCION ALTERNATIVA / TRADUCCION INVERSA PORTUGUÉS (e)			

P14**CARRERA PROFESIONAL DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN -1.****PRE GRADO****OBJETIVOS ACADÉMICOS**

- Formar profesionales competentes, responsables y comprometidas con la misión y visión de su Alma Mater.
- Formar profesionales con sólida base humanística, ética y sociolingüística, que evidencien competencia comunicativo-discursiva en tres lenguas: español, inglés y francés, y competencia interpretativo-traductora teórico-práctica para reconstruir en el texto meta equivalencias de estilo, sentido y significado del texto origen.

PERFIL PROFESIONAL

La Traductora Intérprete posee una formación ética, humanista y tecnológica que le permite transmitir mensajes escritos y orales con precisión y fidelidad para favorecer el entendimiento de dos culturas y lenguas diferentes, sistematiza la terminología con rigurosidad a fin de orientarla a su estandarización, y domina las habilidades lingüísticas de los idiomas para lograr la excelencia traductora e interpretativa con aprecio por la diversidad cultural, la universalidad y la modernidad.

CUALIDADES

- Inteligencia lingüística para el correcto manejo de su lengua materna y de las lenguas extranjeras.
- Estilo cognitivo-analítico-sintético para traducir e interpretar.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: control de impulsos, trabajo bajo presión y agilidad mental.
- Respeto por la identidad cultural y empatía con las culturas extranjeras.
- Competencia hermenéutica que permita la comprensión de textos de diversas temáticas, niveles de abstracción y capacidad de re-expresión del mensaje.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Curiosidad intelectual.
- Competencia lingüística en inglés de nivel elemental intermedio bajo y en francés de nivel básico.

ESTUDIOS

La carrera comprende diez ciclos regulares: cuatro de Estudios Generales, que dan una formación integral y cubren las áreas de Axiología, Humanidades, Comunicación y Lenguas Extranjeras; seis ciclos de cursos Profesionales, en los que se profundiza el conocimiento de las lenguas y las áreas de Traducción, Interpretación y Terminología, dando gran importancia a la investigación a través de toda la carrera.

La Dirección de la Escuela ubica a sus estudiantes, durante los dos últimos ciclos, en diferentes instituciones y empresas para realizar sus Prácticas Pre profesionales.

Lenguas de Trabajo:

Español, inglés y francés, o

GRADO Y TÍTULO PROFESIONAL

- Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación, al concluir satisfactoriamente los diez ciclos de estudios previa presentación, sustentación y aprobación de un trabajo de investigación en Traducción e Interpretación, y la validación de los idiomas inglés, francés y portugués con los exámenes internacionales establecidos por la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación.
- Título Profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación, se puede obtener a través de dos modalidades.
Modalidad A:
Presentación, sustentación y aprobación de una tesis
Modalidad B:
Trabajo Post-Experiencia laboral de tres años.
- Certificaciones:
Al concluir los estudios universitarios, la estudiante recibirá una Certificación Profesional en lenguas: • Español - Inglés - Francés
Español - Inglés - Portugués

CAMPO OCUPACIONAL

Nuestras traductoras y/o intérpretes pueden traducir diversos textos, interpretar en las modalidades consecutiva y simultánea, revisar traducciones, corregir textos en las lenguas de trabajo, construir bancos terminológicos, usar con destreza las herramientas informáticas aplicadas a la traducción, gestionar proyectos de traducción, entre otras actividades, en:

- Empresas públicas y privadas.
- Embajadas y otras entidades diplomáticas.
- Organismos nacionales e internacionales.
- Organismos No Gubernamentales (ONGS).
- Empresas comerciales nacionales e internacionales.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 023-2015-CU

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, el Consejo Universitario ha tomado conocimiento de la propuesta de los Decanos (as) y del Director de la Escuela de Postgrado sobre las modificaciones curriculares de las siguientes Escuelas Profesionales:
 - Escuela Profesional de Psicología (Horario regular y Horario Diferenciado);
 - Escuela Profesional de Educación Inicial;
 - Escuela Profesional de Educación Especial, con las especialidades de
 - Audición, Lenguaje y Aprendizaje;
 - Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad;
 - Escuela Profesional de Educación Primaria;
 - Escuela Profesional de Educación Primaria con mención en el Idioma Inglés;
 - Escuela Profesional de Traducción e Interpretación (Horario regular y Horario diferenciado);
 - Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación;
 - Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información;
 - Escuela Profesional de Nutrición y Dietética (Horario regular y Horario diferenciado);
 - Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales;
 - Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas;
 - Escuela Profesional de Derecho (Horario regular y Horario diferenciado);
 - Escuela Profesional de Arquitectura;

Escuela de Postgrado:

- **Programa Académico de Maestría en Educación con mención en:**
 - Autoevaluación, Acreditación y Certificación Profesional,
 - Diseño y Gestión Curricular e Innovación del Aprendizaje,
 - Docencia Universitaria,
 - Gestión Directiva Educacional,
 - Problemas de Aprendizaje,- Tecnología Educativa,
 - **Programa Académico de Maestría en Psicología con mención en:**
 - Diagnóstico e Intervención Psicoeducativa,
 - Psicología de la Salud,
 - Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes,
 - Psicología Empresarial;
 - **Programa Académico de Maestría en Derecho con mención en:**
 - Derecho de Familia;
 - **Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética con mención en:**
 - Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana;
 - **Programa Académico de Doctorado en Educación;**
 - **Programa Académico de Doctorado en Psicología.**
- Que, es política de la UNIFÉ, velar por la excelente calidad en la formación integral de sus alumnas;
 - Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario, ha decidido aprobar las citadas modificaciones.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1177 del 28 de enero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ N° 17, N° 19 y demás dispositivos legales vigentes.



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 023-2015-CU**RESUELVE:**

Artículo 1° Aprobar las Modificaciones en la Estructura Curricular de las siguientes Escuelas Profesionales:

- Escuela Profesional de Psicología (Horario regular y Horario Diferenciado);
- Escuela Profesional de Educación Inicial;
- Escuela Profesional de Educación Especial, con las especialidades de:
 - Audición, Lenguaje y Aprendizaje;
 - Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad;
- Escuela Profesional de Educación Primaria;
- Escuela Profesional de Educación Primaria con mención en el Idioma Inglés;
- Escuela Profesional de Traducción e Interpretación (Horario regular y Horario diferenciado);
- Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación;
- Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información;
- Escuela Profesional de Nutrición y Dietética (Horario regular y Horario diferenciado);
- Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales;
- Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas;
- Escuela Profesional de Derecho (Horario regular y Horario diferenciado);
- Escuela Profesional de Arquitectura;

Artículo 2° Aprobar por unanimidad las Modificaciones en la Estructura Curricular de los siguientes Programas Académicos de la Escuela de Postgrado:

- Programas Académicos de Maestría en Educación con mención en:
 - Autoevaluación, Acreditación y Certificación Profesional,
 - Diseño y Gestión Curricular e Innovación del Aprendizaje,
 - Docencia Universitaria,
 - Gestión Directiva Educacional,
 - Problemas de Aprendizaje,
 - Tecnología Educativa,
- Programa Académico de Maestría en Psicología con mención en:
 - Diagnóstico e Intervención Psicoeducativa,
 - Psicología de la Salud,
 - Prevención e Intervención en Niños y Adolescentes,
 - Psicología Empresarial;
- Programa Académico de Maestría en Derecho con mención en:
 - Derecho de Familia;
- Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética con mención en:
 - Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana;
- Programa Académico de Doctorado en Educación;
- Programa Académico de Doctorado en Psicología.

Dada en Lima, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil quince



LVP/erc.

La Secretaría General de la Universidad
Femenina del Sagrado Corazón



CONFIRMA:
Que la presente fotocopia es
Reproducción fiel del original

Lucrecia Villanueva Paz
Mg. LUCRECIA VILLANUEVA PAZ
SECRETARÍA GENERAL